



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER									
Ozono	máximo	hora	Centro	123	15	pm-10	máximo	hora	Centro
Noroeste	106	16	Suroeste	131	15	Noroeste	71	19	49
Noreste	117	15	Sureste	90	14	Noreste	61	15	38

HOY NO CIRCULA	
VERDE	Todos los vehículos con hologramas 1 y 2, cuya terminación de placas sean 1 y 2.

"QUIEN AFIRME LO CONTRARIO MIENTE DESCARADAMENTE"

Corruptos, los tribunales del país, reconoce ministro Arturo Zaldívar

Dijo que se requiere mayor sensibilidad y estar cerca de la gente ante décadas de abandono

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, afirmó que en los tribunales de México persiste la corrupción y quien afirme lo contrario "miente descaradamente".

Al participar en la ceremonia por los 50 años del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) de la Ciudad de México, el magistrado se manifestó por fortalecer, en todas las entidades, una política de cero tolerancia hacia esa práctica. "Tenemos que ser firmes y generar sanciones ejemplares para que la corrupción poco a poco sea una cuestión del pasado".

Ante la mandataria capitalina, Claudia Sheinbaum Pardo, y el presidente del TJA, Jesús Anlén Alemán, el magistrado subrayó que la corrupción es inadmisibles en cualquier sector del gobierno, pero es mucho más grave cuando lo que se vende es la justicia.

"Quien diga que en los tribunales no hay corrupción, o no ha estado en un tribunal o miente descaradamente; tenemos que ser autocríticos y la única forma de mejorar es entender los problemas que tenemos."

Agregó que se tiene que reconocer que los órganos jurisdiccionales no tienen cercanía con los ciudadanos, que no reconocen en ellos una legitimación social, sino que se les visualiza como entidades normalmente vinculadas con los poderes

fácticos y económicos, perciben a los jueces como ajenos a su vida diaria y son susceptibles de incurrir en la corrupción.

"Requerimos tribunales que sean más sensibles, más cercanos a la gente, que comprendan el dolor humano que hay detrás de cada expediente, que entiendan el momento social que se está viviendo" y responder a una sociedad que exige justicia y que ha sufrido décadas de abandono, expresó el ministro presidente de la SCJN, por lo que

se deben redoblar esfuerzos para tratar de revertir esta situación con el actuar diario.

Agregó que debe de saldarse la deuda histórica con las mujeres y fortalecer la presencia de ellas en los tribunales, así como en todos los sectores del ámbito privado y público.

De su lado, Sheinbaum reconoció la labor del TJA y enfatizó que tiene la responsabilidad de combatir la corrupción e imponer las sanciones a los servidores públicos

y particulares que incurran en faltas administrativas.

"Mi más sincera felicitación al personal de este tribunal por la labor que desempeñan todos los días y los invito a continuar el combate a la corrupción y la garantía de lograr la meta de plena justicia, tal como lo merecen los habitantes de la Ciudad de México."

Yasmin Esquivel Mossa, quien también es ministra de la SCJN, expresó que el tribunal, el primero en su ámbito local en el país, es

un modelo a seguir que ayuda en la gobernanza de la ciudad y busca estar cercano a los ciudadanos, por lo que se ha convertido en referente y ejemplo de muchos tribunales de otras entidades.

Dijo que eso permite un entendimiento legal acorde entre la administración pública y los particulares, por lo que ha establecido un mecanismo "idóneo en donde la autonomía e independencia son piezas claves en la construcción del estado de derecho".



► Arturo Zaldívar, Jesús Anlén Alemán y Claudia Sheinbaum, durante el acto por el medio siglo del TJA de la capital. Foto cortesía del Gobierno de la CDMX

Exhorta Congreso al INE a difundir consulta sobre ex presidentes

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Luego de calificar como endeble la actuación del Instituto Nacional Electoral (INE) por la poca difusión de la consulta para llevar a juicio a cinco ex presidentes, la Comisión Permanente del Congreso capitalino lo exhortó a promoverla en su página de Internet a fin de informar a los ciudadanos su derecho de par-

ticipación y las acciones que se realizan en su organización.

El llamado al instituto es también para publicar información sobre la consulta en su plataforma central y en sus redes sociales oficiales, así como los datos de las atribuciones que tiene en la materia y los preparativos para realizarla.

La comisión pidió al INE informar el derecho de la gente a participar en la consulta, como lo esta-

blece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La finalidad, de acuerdo con la coordinadora del grupo parlamentario de Morena, Martha Ávila Ventura, es que los ciudadanos cuenten con información suficiente, adecuada y oportuna sobre el proceso que se realizará el 1º de agosto.

Agregó que es un mecanismo de democracia directa que permite la intervención de la gente en asuntos

públicos y que en México no se ha hecho uso de él.

"Con la consulta en la que se puede votar para llevar a juicio a cinco ex presidentes, tendremos la oportunidad histórica de hacer uso de este mecanismo. Es la primera consulta popular que se realiza a través de las instituciones electorales a este nivel y es fundamental que la ciudadanía participe; sin embargo, la difusión por parte del INE

es endeble. De ahí la importancia de que se haya aprobado este exhorto."

A la par del Congreso, los morenistas reforzarán la promoción del ejercicio, no sólo en redes sociales, sino en todo el país, anunció Dolores Padierna, quien informó la creación del Movimiento Amplio por la Transformación de Cuauhtémoc, que entre sus primeros objetivos, prevé impulsar la consulta directamente en las colonias de esa alcaldía.